EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.292 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 24 de Junio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Unión de derechas agrarias

ABILIO CALDERON ROJO
RICARDO CORTES VILLASANA

PROGRAMA

Unidad nacional intangible.

Defensa de la religión católica, de la propiedad y de la agricultura castellana.

Reformas sociales, progresivas para favorecer al trabajo.

Orden público garantizado.

Acatamiento al régimen constituído.

Apoyo a los Gobiernos de la República que actúen de acuerdo con los anteriores principios.

Instantánea política

Nuestro deber de hoy

Pocos días faltan para el domingo electoral. Días de luchas íntimas, de inquietudes ideológicas y de vaticinios más o menos acertados para el porvenir político. Los partidos ponen el máximo esfuerzo en las propagandas de sus programas, resaltando como sostenedores de ellos las figuras más esclarecidas que militan entre sus filas. La lucha dá comienzo dentro del mayor entusiasmo. El pueblo que puso sobre los nuevos cimientos renovados el primer bloque constructivo de la República, quiere que la solidez del edificio a levantar, quede definida el domingo 28, y a falta solamente, de aquellos perfiles y retocamientos que llegarán a clasificarlo ante el mundo entero, como un monumento histórico del más puro estilo democrático.

Alguna prensa se alarma ante la disparidad un tanto embarullada de las candidaturas. No concibe, en buena ley de pureza electoral, que puedan existir distanciamientos de credos, en los momentos en que sólo tiene que ventilarse el afianzamiento de un nuevo régimen. Realmente el cometido primordial es este. Pero también, no puede excluirse que el primer paso a dar, constituya un paralelismo uniforme en la marcha de todos aquellos que lo emprenden. El camino es el mismo, pero los fines son distantes y antagónicos. Hay quien tiene marcada su meta en sitio cercano, hay quien ya la tiene conseguida, y existe en cambio quienes aun la ven lejos y empañada por las brumas de una sociedad incomprensiva.

No hemos conseguido la República para estabilizarla a un tipo de ideario determinado. El considerar ésto, significaría tanto como no comprenderla. Hay que buscar dentro de ella las evoluciones precisas y acomodadas a los tiempos, que la vayan tamizando, que la vayan dando nueva vida, nuevo régimen de florecimiento, y es por esto por lo que hay que admirar, más que temer, las luchas que se vienen desarrollando durante este período electoral en la parte íntima y externa de cada partido. El choque de programas y de ambiciones sanas, es preciso. Ningún ser que nace admite la castración y el entorpecimiento de sus movimientos y expansiones. La República brota con una pujanza vital tan sólida, tan halagadora para el porvenir de España que sería una torpeza apolítica el oponerse a ello. Por esto en vez de alarmarnos que los partidos pongan en juego sus programas, adornándolas con las más amplias propagandas ante la opinión, y que quieran deslindar propósitos y proyectos de Gobiernos, debemos de alegrarnos, viendo en ello más que ambiciones, deseos sanos de llegar a conseguir evoluciones, que no solamente los hombres, sino los tiempos han de imponernos.

Vengan hombres y programas que cada cual encontrará su más justo acoplamiento dentro de las necesidades de cada época. No nos preocupemos nosotros de lo que han de exigir los que vengan en las generaciones futuras. No pongamos marco de hierro a ninguna creencia y limitémonos única y exclusivamente a deslizar el camino para que libre de entorpecimientos los que vengan detrás lo anden con el mayor desenvolvimiento posible. Este es nuestro deber de hoy y no cumplirlo es lo que nos ata.

Circunscripción Provincial de Palencia

Para Diputados a Cortes Constituyentes

Matías Peñalba Alonso de Ojeda

Juan Sánchez Rivera de la Lastra

César Gusano Rodríguez

Candidatura socialista

ASURIO HERRERO

Contra el caciquismo de Madrid.

La salvación de España está en las provincias.

Contra el cunerismo madrileñista.

Al pueblo hay que mostrarle soluciones económicas que son las que le importan.

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Consejo de ministros

La actuación del Gobierno provisional de la República

Se acuerda la admisión de los ferroviarios despedidos

A LA ENTRADA

Madrid.— Cuando ayer tarde llegó el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, al ministerio de Hacienda, para celebrar Consejo, dijo a los periodistas que daría cuenta de las economías introducidas en su departamento. Ascienden hasta ahora a 471.060 pesetas, y cuando, dentro de poco, se reorganice el Patronato Nacional del Turismo, se elevarán a setecientas mil. En total a dos millones de pesetas. Cuando el Alto Comisario haya efectuado la visita de inspección que proyecta, hará la propuesta de los correspondientes a la Dirección de Colonias. Tiene el propósito de que desaparezcan los gastos secretos, para que en los presupuestos sólo figuren los confesables.

Al ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, le preguntaron si se mantiene la conjunción republicano-socialista en muchas provincias.

—No lo sé a ciencia cierta—contestó—; pero creo que en pocas, porque donde no se separan los unos se separan los otros.

El ministro de Economía, señor Nicolau D'Olwer, dijo que el discurso pronunciado por el señor Lerroux en Barcelona ha causado excelente impresión. En cuanto a la lucha electoral en Barcelona, no podía adelantar ningún juicio; pero su impresión es que no saldrá ninguna candidatura íntegra.

El ministro de Justicia, señor De los Ríos, manifestó que aun agradeciéndolo mucho, no había podido aceptar el ofrecimiento del señor Lerroux para incluirle en la candidatura de la Conjunción en Barcelona, porque los candidatos socialistas tienen que ser designados por su partido en antevotación.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

ADMISION DE LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

El Consejo quedó reunido a las seis de la tarde y terminó a las diez y media de la noche.

A la salida, se facilitó la siguiente nota sobre la admisión de los obreros ferroviarios despedidos:

El Gobierno aprobó la propuesta de la ponencia nombrada para resolver la cuestión de los ferroviarios seleccionados.

Serán licenciados los militares en primera situación, y causarán baja en el escalafón. Se formará otra escala especial en condiciones que no impidan la colocación de los readmitidos y el movimiento de las escalas de los agentes civiles. Respecto de la admisión de los seleccionados, se aprobaron las siguientes bases:

Primera. — Admisión de los agentes despedidos por las diferentes Compañías ferroviarias, sin otro motivo que haber participado en huelgas declaradas en los ferrocarriles, procurando acoplarlos en los cargos y servicios que desempeñaban, y reconociéndoles, a efectos de los derechos pasivos, el tiempo que hayan permanecido fuera de las Compañías.

Segunda. — El plazo para solicitar los agentes seleccionados su admisión en las respectivas Compañías, finalizará a los dos meses a partir de la publicación de las disposiciones correspondientes, ampliándose el plazo en tres meses más para los interesados que se hallen en el extranjero.

Tercera. — Las Compañías interesadas deben facilitar al ministro de Fomento un fichero completo de los agentes despedidos, con expresión del nombre, apellidos, edad, fecha del ingreso y cargo que desempeñaban en el momento de ser despedidos.

Cuarta.—Los agentes que por su edad estén en condiciones de aceptar la jubilación, pueden solicitarlo, quedando las Compañías obligadas a concedérsela en la forma establecida en sus respectivos reglamentos, a base del sueldo que disfrutaban los agentes cuando fueron despedidos, incrementado con los aumentos obtenidos con carácter general en los años 20 y 31.

Quinta. — Del mismo modo, con sujeción a las reglas establecidas para las jubilaciones, en cuanto a los sueldos hace referencia, serán totalizadas a razón de una mensualidad por cada año de servicio, para los agentes que no reúnan las condiciones reglamentarias para obtener su jubilación, y que por su situación no puedan prestar servicio.

NOTA DE LO TRATADO

La nota de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

Presidencia. — Se acordó que ésta pueda acceder a la solicitud del fiscal del Tribunal de Cuentas sobre preparación de exigencia de responsabilidades durante el interregno parlamentario. También dió cuenta de las peticiones formuladas por las representaciones agrarias de Andalucía, encomendando a los respectivos ministerios la preparación rápida de la correspondiente ponencia. Se convino en apresurar la instalación de la radio en el Congreso, con objeto de que puedan oirse los debates de las sesiones.

Marina.—Se aprobaron las siguientes disposiciones:

Restablecimiento en el Cuerpo general de la Armada de la escala de servicios de tierra. Reorganizando el Cuerpo de electricistas de la Armada. Idem del Cuerpo de radiotelegrafistas. Suprimiendo el Instituto de protección a la Marina Mercante. Suprimiendo las situaciones de excedencias forzosa y voluntaria, que serán sustituídas por las de disponible forzosa y disponible voluntaria.

Dictando normas para el pase a la situación de reserva de los generales, jefes, oficiales y asimilados. Revisión de varias disposiciones de la dictadura.

El ministro expuso varios proyectos de decreto uno creando la intervención civil de la Armada, y otro reorganizando el Cuerpo de Subalternos de la Armada. Estos decretos serán presentados perfectamente articulados en el mismo Consejo.

Hacienda.— Decreto cifrando las economías acordadas en Consejos anteriores en los presupuestos de la Presidencia, Fomento, Guerra y Marina. Cediendo al Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, con destino a Escuelas, las caballerizas que pertenecieron al real patrimonio.

Justicia.—El ministro dió cuenta de las bases de un proyecto orgánico sobre la sala mixta del Tribunal Supremo, para unificar el poder judicial de la República española. A este fin, las personas que constituyen la sala quedan sometidas a la ley orgánica del poder judicial y demás leyes complementarias. Decreto de indulto a favor de Estella Quirós y de su hija.

Guerra.—Se aprobaron las propuestas de concesión de varias recompensas a los heridos y muertos en la acción de Cilla. Concediendo el pase a la reserva a los generales Burguete, Barrera, Martínez Romero, Junquera, Luna y otros. Idem a tres coroneles del Cuerpo de Inválidos. Creando el Cuerpo General de Aviación. Concediendo el retiro voluntario a las clases de tropa. Regulando la tramitación de los expedientes de clasificación de los militares retirados voluntariamente. Concediendo varias cruces de San Hermenegildo. Concediendo el pase a la segunda reserva al general Bermúdez de Castro. Confiriendo varios mandos de Infantería, Ingenieros y Sanidad.

Instrucción. — Nombrando delegados de Bellas Artes en varias provincias. Nombrando decanos de varias Facultades de diversas provincias. Nombrando rector de la Universidad Central a don José Giralt, vicerrectores de la misma a don León Cardenal y don José Garríguez. Creación de 27.151 escuelas, a partir del 1.º de julio, en que empezará la creación de siete mil plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales.

Economía. — Dictando normas para la resolución de expedientes sobre la devolución de derechos arancelarios por importación de trigo exótico.

Madrid día por día

Del río revuelto

El domingo, la ciudad ha llorado mucho, por eso en este lunes tiene los ojos de haber llorado.

Las esquinas matritenses se han condecorado con las candidaturas para las próximas elecciones constituyentes y los hombres que vociferaban en los cafés madrileños, los que se consideraban como nuevos mecenas de la política, los que creían poseer el secreto de la gobernación jóven, los pretendidos salvadores de la patria con cayada al brazo y brusco ademán, empiezan a despertar a la realidad. Según ellos, la incomprensión y la injusticia les ha cerrado el paso de las urnas. Ni los hombres ni los partidos han reparado en ello, y el presunto candidato, se ha desvanecido del panorama político como la proyección de una sombra al recibir la caricia violenta del sol. Las ilusiones de nuestros hombres se han deshecho como un terrón de azúcar en un vaso de agua. ¡Qué efímera es la alegría en casa de los pobres!

El presunto candidato sin candidatura, se nos ha desinflado al fin como un globito de jueves en manos de un niño revoltoso. Ya empieza la República a crearse la enemistad de los pretenciosos sin consistencia intelectual. ¡Qué difícil, es llevar al convencimiento de los hombres la exacta medida de sus valores personales! Estos hombres de la ambición no se resignarán nunca a aceptar como justa la resultante que los excluyó en la cotización de los valores que pueden administrarse políticamente.

Estábamos en el momento, en que los cucos, consideraron como suyo y en el que salieron muchos pescadores para echar su anzuelo en el río revuelto. No podemos por eso, negar la excepción de la injusticia, porque no todos los hombres cotizables se han hecho visibles. Es decir, ni están todos los que son, ni son todos los que están. Pero sí, muchos de los que están son, aunque falten muchos que no están.

Madrid se prepara para el momento de la resurrección parlamentaria española, con una conciencia exacta de la importancia de su papel.

Los amargados forman grupo aparte y sus filas van engrosándose de día en día. La vociferación empieza a sembrar el campo de descontentos y no es lerdo el suponer que de esta semilla brote el tallo de la discordia. El momento, es un momento jóven, que contrasta con la decrepitud de cuerpo y de espíritu de estos presuntos candidatos que invadieron los cafés matritenses, trayendo con ellos el olor de la vieja política caciquil provinciana, que en tiempos de la monarquía resolvía sus pretensiones y sus egoismos con un viajecito a los centros oficiales de lo que fué Corte.

Los tiempos han cambiado y Madrid, como capital republicana, puede gozarse hoy con el mal humor de los pretenciosos, sin más títulos que su ejecutoria de pescadores en los ríos revueltos.

Se nos desinflaron muchos presuntos candidatos, para bien del porvenir de España. ¡Al fin!...

Madrid, junio de 1931.

Joaquín Romero-Marchent

Casa de Baños

Del Dr. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general.

Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del Mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes de abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, número 114.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Desde París

La riqueza de Francia

Es muy singular este fenómeno: lo hemos examinado ya diferentes veces y seguimos sin comprenderlo. ¿Por qué la vida de este país—o en este país—es tan cara habiendo en él tanta abundancia de numerario improductivo? ¿Por qué causa bajan los precios de las mercancías al por mayor, mientras que suben los precios de las mercaderías al detalle? Esto último puede admitir alguna excepción tratándose de algunos productos industriales.

Se culpa a los impuestos. No carece de fundamento esta inculpación, pues está demostrado que las contribuciones abruman en una proporción inconcebible; algo así como un 60/100 del precio de coste. Pero esta explicación no parece bastante, pues con ella obtendríamos cierta estabilidad en los precios de venta, mientras que en la práctica vemos que estos precios no se estabilizan.

El caso, en fin, es éste: que los franceses tienen depositados en los siete Bancos principales de Francia — sin contar los menudos y las notarías (la legislación notarial francesa permite a los notarios muchas operaciones de banca) tienen depositados, decimos, 46.835.000.000, esto es, cerca de cuarenta y siete mil millones de francos, en cuentas de depósito. No hay país alguno en Europa con potencialidad semejante, ni en absoluto ni proporcionalmente.

Así se explica la tendencia del capitalismo francés a continuar desempeñando su papel de prestamista del mundo entero, como lo era antes de la Guerra. Desde el año 1922 ha prestado dinero a 18 naciones de Europa y América. Además, en el Banco Internacional de Reparaciones tiene una gran *tranche*: el nuevo Banco Agricola, creado en Ginebra, cuenta con otra grande *tranche* francesa, etc., etc. Donde quiera que haga falta dinero, allí estará el capitalismo francés pronto a suministrarlo. Creemos haberlo dicho ya: hemos vuelto a la "cola" delante de los Bancos cuando hay alguna emisión de obligaciones de cualquier Tesoro nacional o de cualquier industria, a condición de que parezca cosa sólida y de *tout repos*. Que parezca, decimos, porque en realidad no puede existir la certidumbre. Por ejemplo, ahora se está agitando la cuestión de si el pago de determinados intereses de ciertas deudas extranjeras han de pagarse en oro o en moneda corriente. La discrepancia entre los acreedores y las entidades deudoras se ha llevado a los tribunales y los tenedores franceses van teniendo la satisfacción moral de sentenciar a favor de sus pretensiones. Mera satisfacción, sin consecuencias, puesto que tales fallos carecen de sanción y no se cumplirán ni acatarán como no sea por complacencias internacionales o por cálculos utilitarios, tales como los habilísimos de Alemania que va pagando a Francia con el propio dinero de ésta: Alemania ha obtenido ya después de la guerra dos préstamos de Francia y está en camino de obtener un tercero.

"El ahorro francés—ha dicho el ministro de Hacienda, M. Flandin,—supera en muchos miles de millones por año la capacidad de absorción del país y de sus colonias: por esto el mercado de París está abierto para los empréstitos extranjeros".

Qué es lo que pretendíamos demostrar. Lo que no pretendemos demostrar porque, como lo hemos dicho al principio, no sabemos, es la compaginación de la abundancia de capitales y la carestía de la vida.

I. L. LAPUYA

Los toros en Madrid

Ortega no entusiasmó a la afición

Corrida extraordinaria. Seis toros de Sotomayor, para Manolo Bienvenida, Jesús Solórzano y Domingo Ortega.

Figuraban para ser lidiados en esta corrida seis toros de don Celso Cruz del Castillo. Los veterinarios los desecharon por falta de peso, sustituyéndolos por los de Sotomayor.

Una hora antes de dar comienzo la corrida, empieza a llover torrencialmente, encharcando el ruedo. Una pandilla de trabajadores lo cubren de arena y quince minutos más tarde de lo anunciado da comienzo el festejo.

En la plaza hay un lleno y al hacer el despeje las cuadrillas se oyen pitos para Ortega y algunas palmas para Solórzano y Bienvenida.

Primero. — "Buñolero", negro, no muy gordo, pero de buen tamaño. Dobla con codicia ante los primeros capotazos y Bienvenida se ciñe en unas verónicas que se jalean. El de Sotomayor admite tres varas arrancándose bien y flojeando en la cuarta. Bienvenida torea en su turno por verónicas y remata con una rebolera. (Palmas). Solórzano escucha también las suyas en unos lances con quietud, temple y mando. Ortega hace su quite embarullado y el público lo abuchea.

Boni y Navarro prenden par y medio con grandes dificultades.

El toro llega quedado para la muleta y Manolito lo trastea con tres pases por bajo distanciados. Sigue toreando por alto con precaución y permitiendo la excesiva interrupción del peonaje. A la hora de matar cobra un pinchazo hondo y delantero, entrando a paso de banderillas. Intenta descabellar y el toro se le arranca tres veces. Al fin al primer empujón acierta. (Pitos).

Segundo. — "Cubano", negro y terciado de tipo. Solórzano lo recibe con unos capotazos movidos que no agradan. Toma el bicho cuatro varas con poder, pero sin alegría. Los maestros no hacen nada por alegrar el tercio de quites.

Solórzano torea por bajo con valentía para hacerse con el toro que cabecea bastante. Luego dió unos pases por alto, entra a matar y señala un pinchazo feo. Más tarde media pescuecera baja, volviendo la cara con destajo. (Pitos).

Tercero. — "Pregonero", negro gordo y apretado de pitones. Sale suelto y no dobla ante los capotes del peonaje.

Ortega ejecuta varios lances magníficos que despierta el amodorramiento del público. Remata con media ceñida y se le ovaciona en justicia.

"Pregonero" se acaba en la tercera vara y después de dos pares de banderillas pasa a manos de Ortega que comienza por un pase por alto distanciado. Se confía luego y ejecuta tres naturales con la izquierda de los que sobresalen dos, verdaderamente magníficos. Sigue valiente, aunque sin aguantar lo necesario y la faena alarga por deseos del diestro en lograrlo. Da un pinchazo sin soltar; luego otro saliéndose de la trayectoria, un tercero de igual factura y por fin una estocada entera entrando bien a volapié. (Muchas palmas al diestro y más nutridas al toro que ha resultado noble y manejable).)

La lidia del cuarto y quinto toro, se deslizó con grandes broncas.

Sexto. — "Jaquetillo", negro, pequeño, delgado y descarado de pitones. Es algo menos que un novillo de reglamento. Ortega lancea movido y oye pitos.

Se arroja al ruedo el novillero Cabezas y da dos lances con la chaqueta, pasando seguidamente a manos de las autoridades.

El toro blando en varas y mal banderilleado llega a manos de Ortega que se deshace de él, después de una faena distanciada y embarullada de un pinchazo malo, otro peor, media pescuecera y dos intentos de descabello.

(El público despide al diestro de Borox con pitos y palmas de chungueo).

Fernando DICENTA

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados. — Mayor, 25

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en los pueblos

Itero de la Vega

Una boda.

El 17, en la iglesia de San Francisco, de Santander, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Engracia López Marín y el conocido y distinguido joven de Guarnizo, Pedro Santos Salcines.

Les bendijo el virtuoso párroco don Fabián Mazorra, apadrinándolos don Octaviano López, padre de la novia, y doña Cristina Salcines, madre del novio, y firmando el acta como testigos, el Alcalde de esta villa, don Felipe López y don Román Salcines, tíos de los contrayentes.

La novia vestía traje negro a la española, y el novio, de rigurosa etiqueta.

La comitiva se compuso de nueve automóviles, en los que, después de la ceremonia, se trasladaron los numerosos invitados al restaurant "La Albericia", donde fueron obsequiados con espléndido banquete. Allí vimos a doña Beatriz Marín, madre de la novia; don Aquilino Santos, padre del novio, señoritas Rosario Cajigas, Consuelo Quirós, Ramona Santos, Irene Santos, Lucia y Cipriana López, Elpidia López, Emiliana Marín, María Colina, Rosario Salcines, Felisa Fernández, Cristina Santos, Crisanta Salcines, Mercedes Fernández; y jóvenes, Emilio Salcines, Julián Gallardo, Valentín López, José Cereda, Florencio Santos, Benigno García, Patricio Santos, Eladio López, Victoriano Mazo, Florencio Mazo y Cipriano Antolín.

Durante la comida reinó el mayor entusiasmo y fraternal alegría, organizándose al final, una hermosa fiesta íntima, que se deslizó, al son de la música, hasta entrada la madrugada.

Los jóvenes esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron con dirección a Madrid, Barcelona y otras capitales de España.

Regreso.

En el día de ayer y acompañado de su simpática hija Elpidia y bella sobrina Emiliana Marín, regresó de Santander el Alcalde de esta villa don Felipe López, el cual viene muy satisfecho además, por haber visitado la Casa de Palencia en la capital montañesa, en la que saludó a numerosos amigos y paisanos.

Bienvenido.

S.

Bahillo

Un incendio.

En las primeras horas de la mañana del día 22 del actual se declaró un violento incendio en la bodega del industrial de esta villa don Laurentino Malanda Hierro, situada en la calle del Hospital.

Las llamas destruyeron bastante cantidad de existencias de paja, alfalfa y bocoyes, alcanzando las pérdidas materiales a 15.000 pesetas.

No se registró ningún accidente personal.

El vecindario y las autoridades locales acudieron al lugar del siniestro, trabajando activamente en la extinción del fuego, cosa que se consiguió una hora más tarde de haber sido descubierto el incendio, habiendo sido éste, según averiguaciones hechas por la Guardia civil, puramente casual.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de
Matríz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
PALENCIA

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

Conflictos sociales en la provincia

Esta mañana manifestó a los periodistas locales, el Gobernador civil señor Vinaixa, que seguía recibiendo de diversos pueblos de la provincia notificaciones de los alcaldes dándole cuenta de que los obreros del campo demandan de sus patronos varias mejoras y aumentos de jornales que en caso de no ser concedidos darían lugar al planteamiento de huelgas.

Estos asuntos, dijo el señor Vinaixa, se hallan ya solucionados, siempre que las peticiones de los obreros no sean excesivas o que la actitud de los patronos sea de gran intransigencia.

Hay precedentes; se llegó en casos iguales a hallar una fórmula de arreglo que todos hemos encontrado prudencial y ella ha de servir de norma para resolver los demás casos.

A tal efecto he citado a mi despacho a los alcaldes de los pueblos en que los obreros hicieron peticiones de mejoras y les daré instrucciones para que ellos mismos, resuelvan los conflictos de acuerdo con el precedente citado y solamente en casos de gran disparidad entre peticiones y concesiones, intervendría como mediador el Gobernador.

—Dijo después el señor Vinaixa, que el Comandante del puesto de la guardia civil de Cervera del Pisuerga, le había comunicado por telégrafo, que 180 obreros empleados en las obras del pantano de Requejada, se habían declarado en huelga, pidiendo un aumento en los jornales de 1,50 pesetas diarias y que sea respetado exactamente el descanso dominical. El asunto creo que se solucionará con las instrucciones que tanto yo coco el Delegado regional del Trabajo y el Presidente de los comités paritarios señor Ortega, hemos dado y que pueden servir de base para redactar las fórmulas de arreglo a satisfacción de patronos y obreros.

—Por último y refiriéndose a la cuestión de huelgas, el gobernador civil manifestó que había recibido un oficio de la Sociedad de Electricistas y similares de nuestra ciudad, anunciándole que han demandado de sus patronos ciertas mejoras que de no ser concedidas, sería causa del planteamiento de una huelga, haciéndose solidarios de la actitud adoptada por sus compañeros de Valladolid, Segovia y Rioseco. Estos obreros piden un aumento de jornal de un 35 por ciento sobre los que actualmente perciben.

Se celebrará en el Gobierno civil una reunión de patronos y obreros, con intervención del presidente de los comités paritarios señor Ortega de la Madrid, confiándose en que ha de llegarse a un acuerdo que solucione el anunciado conflicto.

Diversas noticias.

El gobernador civil ha recibido una atenta carta del presidente del Club Deportivo Palencia, en la que se pone a la disposición de la Comisión encargada de arbitrar recursos para sus obreros sin trabajo, el campo de deportes de dicha sociedad y la intervención de la Junta Directiva del Club para organizar un partido de futbol a beneficio de la suscripción nacional a tal fin abierta. Este ofrecimiento ha sido aceptado por el señor Vinaixa, que ha dirigido una carta al presidente del Deportivo Palencia, agradeciendo la atención en lo mucho que vale.

—Hoy recibió el señor Vinaixa, como contestación a las gestiones que con gran interés viene realizando sobre el particular, una atentísima carta del ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio, en la que le manifiesta que en breve será de nuevo abierta para su funcionamiento inmediato, la oficina de Correos de Osorno.

—También ha recibido el Gobernador civil una carta del ministro de la Guerra en la que le manifiesta que sin pérdida de tiempo, se pedirá al Ministerio de la Gobernación, sean reintegrados a nuestra ciudad los 50 guardias civiles que fueron destacados a Madrid con motivo de los sucesos desarrollados el pasado mes en aquella capital, petición que tenía formulada desde hace días el señor Vinaixa, al que felicitamos por el éxito de sus gestiones.

Por los obreros en paro forzoso

UNA CIRCULAR

En nombre del Consejo de Inspección de Primera enseñanza, el inspector-jefe, don Manuel Yubero, publicó en el último "Boletín Oficial", la siguiente circular:

"La Prensa periódica ha extendido ya por toda la provincia la hermosa circular del señor gobernador civil, encareciendo la suscripción para aliviar los momentos difíciles por que pasan los obreros en paro forzoso.

El Magisterio sabe que Cuerpos de funcionarios acuden con sus óbolos a ese acto de solidaridad patriótica, y que, ilustres personalidades, entre otras el señor obispo de la diócesis, el señor delegado de Hacienda y particulares de prestigio, así como muchas personas de condición humildísima, se han destacado en esta demostración de afecto, que toca los linderos de obra de justicia por la gravedad de las circunstancias.

Conocemos las dotes de amor al prójimo, que alientan, digámoslo así, en el espíritu profesional de todos los maestros nacionales, y no podemos menos de llamar su atención sobre el particular, a fin de que sus humildes aportaciones (que pueden consistir en medio día de haber), vayan a engrosar la suscripción nacional de referencia.

Es preciso contribuir según nuestras fuerzas, a que nuestro hermano el obrero manual, paralizado por circunstancias de orden mundial, adquiera la seguridad de que, los que pertenecemos a los trabajadores de la enseñanza, consideramos dignos de atención sus padecimientos y procuramos, con cariño, arrimar nuestro hombro para aliviarlos.

Al efecto, conviene dar órdenes a los señores Habilitados para los descuentos oportunos.

Así lo espera este Consejo de Inspección."

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades
de estómago, intestinos e higado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA
Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

La verbena de San Juan

Anoche aunque deslucida por el mal estado del tiempo y por la pertinaz lluvia, se celebró en la plaza Mayor, la anunciada y tradicional verbena de San Juan.

La banda municipal de música, situada bajo los soportales de la plaza, interpretó alegres obras de su repertorio, que fueron aprovechadas por el elemento joven para bailar unas horas.

El público que acudió a la verbena, visitó el oratorio municipal, donde según costumbre se repartió el típico tomillo.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas,
baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

RECORDATORIOS
DE
Primera comunión
EN LA
Imprenta de EL DIARIO PALENTINO

Hotel Los Vizcaínos
ONTANEDA-ALCEDA
Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase.
Hay teléfono y coche, a los Balnearios gratis.

ASMATICOS: Cesaréis de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En Farmacias.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 697'9
A las ocho de hoy, 699,1

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 20'8
Mínima de hoy, 11'6

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, Calma
A las ocho de hoy, Calma
Lluvia, 18'4

La unidad de la Patria

Don Miguel Unamuno ha publicado un interesante trabajo declarándose unitario. Dice el catedrático de Salamanca lo siguiente:

"Hay otro problema que acucia y hasta acongoja a mi patria española, y es el de su íntima constitución nacional, el de la unidad nacional, el de si la República ha de ser federal o unitaria. Unitaria no quiere decir, es claro, centralista, y en cuanto a federal, hay que saber que lo que en España se llama por lo común federalismo tiene muy poco de federalismo de "The Federalist o New Constitution", de Alejandro Hamilton, Jay y Madison. La República española de 1873 se ahogó en el cantonalismo disociativo. Lo que aquí se llama federal es desfederal, no unir lo que está separado, sino separar lo que está unido. Es de temer que en ciertas regiones, entre ellas mi nativo País Vasco, una federación desfederativa, a la antigua española, dividiera a los ciudadanos de ellas, de esas regiones, en dos clases: los indígenas o nativos y los forasteros o advenedizos, con distintos derechos políticos y hasta civiles. ¡Cuántas veces en estas luchas de regionalismo, o, como se les suele llamar, de nacionalismo, me he acordado del heroico Abraham Lincoln y de la tan instructiva guerra de Sucesión norteamericana! En que el problema de la esclavitud no fué, como es sabido, sino la ocasión para que se planteara el otro, el gran problema de la constitución nacional y de si una nación hecha por la Historia es una mera sociedad mercantil que se puede rescindir a petición de una parte, o es un organismo.

"La bilingüidad oficial no va a ser posible en una nación como España, ya federada por siglos de convivencia histórica de sus distintos pueblos. Y en otros respectos que no los de la lengua, la desasimilación sería otro desastre. Eso de que Cataluña, Vasconia, Galicia... hayan sido oprimidas por el Estado español no es más que un desatino. Y hay que repetir que unitarismo no es centralismo. Mas es de esperar que, una vez desaparecida de España la dinastía borbónica-absburgiana y, con ella, los procedimientos de centralización burocrática, todos los españoles, los de todas las regiones, nosotros los vascos, como los demás, llegaremos a comprender que la llamada personalidad de las regiones que es en gran parte, como el de la raza, no más que un mito sentimental—se cumple y perfecciona mejor en la unidad política de una gran nación, como la española, dotada de una lengua internacional. Y no más de esto".

Letras de luto

La familia de la finada señora doña Andrea Aguado Alonso, que ayer se verificó su entierro en el cementerio católico de esta capital, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas concurrieron a acompañar los restos mortales.

La expulsión del cardenal Segura

Telegrama de protesta.

El Excelentísimo Cabildo de la S. I. Catedral ha enviado el siguiente telegrama de protesta:

"Excmo. Presidente Gobierno provisional República.

Secundando conducta Santa Sede y Episcopado, este Cabildo eleva V. E. respetuosa pero enérgica protesta injustificada forzosa ausencia Eminentísimo Cardenal Primado, así como disposiciones atentatorias gloriosa fé católica pueblo español. **Deán**".

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Eleuterio Pérez, de 8 años, que presentaba una herida cortante en el pié derecho.

Daniel Gutiérrez, de 7 años, que sufría una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

POLITICA LOCAL

Elecciones sinceras

Se ha dicho y así es que el 12 de abril último representó la hora emocional y el 28 de junio representa la hora reflexiva.

Ningún otro acontecimiento político tuvo la importancia del que se ventilará en las urnas dentro de cuatro días.

En nuestra provincia, repercusión de lo que pasa en España entera, la lucha se presenta con fuertes caracteres. De un lado se sitúan las derechas apoyadas por los elementos agrarios y de otro las izquierdas con todos los elementos de que disponen.

El resultado final dirá si la mayoría de Palencia se inclina a uno u otro sector.

Es necesario en esta hora solemne que la opinión ofrezca alto ejemplo de civismo y ciudadanía respetándose por igual todas las opiniones e idearios.

De las urnas debe salir la opinió del pueblo sea la que fuere.

El señor Lerroux, maestro de gobernantes, ha pedido en Barcelona respeto a todas las gentes, pero nuestro respeto—afirmó—se vincula en la Ley y en cuanto a lo que la Ley representa, nosotros representamos el respeto a la autoridad.

Ese respeto de que habla el señor Lerroux en su discurso será el mismo que prevalezca en las elecciones del domingo próximo, elecciones sinceras, "brutalmente sinceras" que ha dicho también Maura.

En esta jornada no habrá delegados gubernativos ni se tolerarán coacciones de ninguna especie. Las urnas dirán el sentir del país, noble y elocuentemente que es lo que hace falta.

El pueblo debe acostumbrarse a votar por sus ideas rechazando las intromisiones del Poder para que nunca se falsee la verdad.

Aquellas elecciones amañadas desde arriba, con nombramientos de delegados dispuestos a cometer las mayores tropelías, han terminado para bien de la conciencia española y ciudadana. El Gobierno en esta ocasión, y es de aplaudir su actitud, se muestra dispuesto a hacer respetar la soberana voluntad del pueblo, a cuyo efecto los gobernadores no intervendrán para nada en el desarrollo de la lucha electoral.

Se pueden votar tres candidatos

El decreto electoral de 8 de mayo de 1931 dispone lo siguiente:

"Artículo 2.º La edad de veinticinco años señalada en la ley electoral queda reducida a la de veintitrés años, a partir de la cual tendrán capacidad los españoles para ser electores y elegibles.

Art. 7.º A los fines de la elección de diputados queda modificado el artículo 21 en el sentido de que en las circunscripciones se verificará por el sistema de listas con voto restringido, para lo cual donde se hayan de elegir veinte diputados cada elector podrá votar dieciséis; donde diecinueve, quince; donde dieciocho, catorce; donde diecisiete, trece; donde dieciséis, doce; donde quince, doce; donde catorce, once; donde trece, diez; donde doce, nueve; donde once, ocho; donde diez, ocho; donde nueve, siete; donde ocho, seis; donde siete, cinco; donde seis, cuatro; donde cinco, cuatro; donde cuatro, tres; donde tres, dos, y donde dos, uno."

En Palencia cada elector podrá votar, por consiguiente tres candidatos, elegidos libremente de entre los que se presentan.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS
Y OHO GRANDES PÁGINAS

La actitud del señor Díaz-Caneja

Don Juan Díaz-Caneja nos ruega la publicación del comunicado siguiente:

A LOS ELECTORES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Después de aceptar el honroso requerimiento que me hicieron amigos queridos de Carrión para que, como candidato agrario, luchase en las próximas elecciones, fuí también asistido con la enaltecedora confianza que en mí depositaban los Comités agrarios del partido de Frechilla, que unánimemente y en unión de otros dos compañeros de singulares dotes, me designaron su candidato para la lucha expresada.

Cuando este último acuerdo me fué notificado yo estaba enfermo a consecuencia de una indisposición, que creí muy leve y que en nada podría modificar mis propósitos de lucha, pero cuando inicié mi propaganda, noté que a pesar de todos mis alientos, el quebranto sufrido por la enfermedad referida, me impedía continuar aquella labor con el brío y energía que se necesitaba, y, amargado por ello, acordé desistir temporalmente de toda actuación política, siguiendo el consejo de los facultativos, que tan intensa como desinteresadamente, me asistieron en mi dolencia.

Al notificar a mi compañero de candidatura, señor Cortes, la resolución adoptada, éste por un exceso de delicadeza, se creyó obligado a compartir mi actitud, pero como esto no tenía explicación alguna porque su lealtad estaba fuera de duda, yo le ofrecí que me proclamaría para evitar que aquel desistiera de una lucha en la que seguramente podrá vencer.

Después de proclamado, yo, fiel a mi propósito, retiré mi nombre y este ha sido el único motivo que ha originado el disentimiento expresado. Espero que la salud que hoy me falta, la podré recobrar y entonces —quizás muy en breve—, cuando las Cortes ordinarias se convoquen, yo volveré a la lucha con el brío y energía que me son peculiares.

Por eso no me despido de mis amigos; me limito, sencillamente, a decirles que en su día yo estaré a su lado, en el amplio campo del agrarismo castellano y regional que es una realidad indiscutible, que todos los hombres deben reconocer y servir.

Sirvan estas líneas para expresar mi profundo reconocimiento a cuantos me honraron con su asistencia, renovándoles los más seguros testimonios de mi gratitud y de mi amistad.

A todos efusivamente les saluda,

Juan Díaz-Caneja.

Partido republicano radical

Se convoca a todos sus afiliados a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana 25, a las ocho de la noche en su domicilio social, Becerro de Bengoa, 8.

El Comité Provincial.

Mitin Electoral

Para defender la candidatura socialista independiente hablará el candidato Asurio Herrero en el Cinema Rojo el miércoles a las ocho de la noche.

REPARACIONES
de máquinas de escribir y similares
Fausto Ramírez
Calle Colón, 32.—Palencia

Don Antonio Monedero participa a los electores de la provincia de Palencia, que aunque no ha sido proclamado candidato, continúa la presentación de su candidatura por la provincia, dado que no tiene que ver nada la proclamación con la votación y elección.

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

SUCESOS LOCALES

Malos tratos.

La vecina de esta capital Petra Sastre Yagüez, domiciliada en la casa número 154 de la calle Mayor Principal, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia, que ayer tarde fué maltratada de palabra y obra por su convecina Higinia Rubio Iglesias, quien la causó diversas erosiones leves, de las que fué asistida en la Casa de Socorro. La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

—También se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia Isabel Pérez Gil, denunciando que en la casa donde vive, calle de Panaderas, número 17, fué maltratada por sus convecinos Justiniano Alonso y María Dueñas, quienes la causaron varias lesiones leves, de las que recibió asistencia facultativa en la Sala de Sorro.

Entre jóvenes.

Al discutir una jugada de naipes, distracción a la que se dedicaban en la cantina titulada de "El Toresano" establecida en la Plaza Mayor, promovieron reyerta los jóvenes residentes en nuestra ciudad Manuel Blanco Cea, de 17 años y Eliseo Mínguez Aragón, de 24 años.

En la cuestión intervino una pareja de Seguridad y los contendientes, por dar lugar al consiguiente escándalo, han sido puestos a la disposición del juzgado municipal.

El autor de un robo.

Tras de activas gestiones realizadas por la policía de nuestra capital, ha sido detenido y entregado al juzgado correspondiente, como autor del robo de un reloj, el día 21 del actual, en el domicilio del huertano Marcelo Durán, un individuo llamado Julián Proaño Bartolomé.

El reloj objeto del robo ha sido recuperado en poder del detenido.

Colegio Oficial de Médicos

El próximo día 27 coincidiendo con la celebración de la junta general y acto seguido, disertará sobre "Vómitos habituales en la infancia" el Dr. Don Guillermo Arce, Médico director del Jardín de la Infancia y Jefe del Servicio de Puericultura de la Casa Salud Valdecilla de Santander, al que se obsequiará con un banquete en el Central Hotel a la una y media de la tarde.

Las tarjetas pueden recogerse en el citado Hotel y secretaría del Colegio.

LA JUNTA.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Centro de Belleza
—o—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA: concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en las capitales de importancia y sobre las de nueva construcción.
Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco, Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

Ahorrará Vd. dinero
encargando sus impresos
en los
Talleres Tipográficos de
El Diario Palentino
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Las construcciones escolares y los Ayuntamientos

En el ministerio de Instrucción pública han facilitado la siguiente nota:

Por el ministerio de Instrucción pública se han firmado los expedientes de subvenciones a los siguientes Ayuntamientos, por haber construído edificios escolares:

Nuchanfol (Alicante), 60.000 pesetas por un edificio con destino a dos escuelas graduadas, con tres secciones para niñas y tres para niños.

Cepeda, La Nora (Avila), 10.000 pesetas, por dos escuelas unitarias.

Mérida (Badajoz,) 60.000 pesetas, por un grupo escolar con seis secciones.

Monasterio (Badajoz), 60.000 pesetas, por un grupo escolar de seis secciones.

Mahón (Baleares), 60.000 pesetas, por una escuela graduada con seis secciones para niños.

Málaga (capital), 120.000 pesetas, por un grupo escolar de doce secciones, y 9.000 por una escuela unitaria para niños.

Tarifa (Cádiz), 80.000 pesetas, por un grupo escolar con ocho secciones.

Fuenteguinaldo (Salamanca), 60.000 pesetas, por un edificio para dos escuelas graduadas, con tres secciones para niños y tres para niñas.

Nava de la Asunción (Segovia), 60.000 pesetas, por un grupo escolar con seis secciones.

La Roda de Andalucía (Sevilla), 60.000 pesetas, por un edificio escolar con seis secciones.

Carlet (Valencia), 120.000 pesetas, por los edificios que ha construído el Sindicato Agrícola, con destino a escuelas graduadas, con seis secciones para niños y seis para niñas. Esta subvención se concede a dicho Sindicato.

En principio han sido concedidas las siguientes subvenciones a los Ayuntamientos que se mencionan, para que construyan edificios escolares:

Tivisa (Tarragona), 60.000 pesetas, para un grupo escolar con tres secciones para niños y tres para niñas.

Alicante, 70.000 pesetas, para un edificio escolar, en el barrio de Las Carolinas, con un total de siete secciones.

Torrevieja (Alicante), 50.000 pesetas, por un edificio en construcción destinado a escuela graduada, con cinco secciones para niños.

Villena (Alicante), 40.000 pesetas, para un edificio escolar de cuatro secciones.

Loma de Montija, Ayuntamiento de Merindad de Montija (Burgos), 18.000 pesetas, para dos escuelas unitarias.

Játiva (Valencia), 60.000 pesetas, para dos escuelas graduadas, con tres secciones para niños y tres para niñas.

Los autores y la política

ARNICHES ES SOCIALISTA Y LINARES RIVAS ES VIEJO

"La Voz" de Madrid ha comenzado una serie de intervius con los actores, acerca del nuevo régimen republicano.

Publica las conversaciones que ha sostenido con Linares Rivas y Arniches.

Linares Rivas dice que ya es viejo para cambiar de opiniones. La juventud debe ser republicana y algo más... Avanzar siempre; pero él es viejo y no puede cambiar ya en nada.

Carlos Arniches dice que es socialista.

Lo fué con los gobiernos monárquicos y lo seguirá siendo con la República. Al frente del ministerio del Trabajo, en el que el señor Arniches presta sus servicios, siempre dijo que debía figurar un socialista, ahora ve con verdadera satisfacción, que lo rija el señor Largo Caballero.

Con la misma honradez con que sirvió antes a los gobiernos monárquicos, seguirá sirviendo ahora desde su puesto, a la República.

BENAVENTE HA HECHO LAS PACES CON EL AYUNTAMIENTO

Don Jacinto Benavente, que había retirado la autorización para representar sus obras en el Teatro Municipal hace algunos años, ha hecho las paces con el actual Ayuntamiento de la República; y autoriza de nuevo a que el repertorio puede representarse en el Teatro del Ayuntamiento.

Mañana mismo la actriz Margarita Xirgu representará la comedia de Benavente titulada "De muy buena familia".

Esta madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, quienes le preguntaron si era cierto el rumor que circulaba acerca de una entrevista con el señor Alba.

Contestó el señor Maura que desde que había regresado a España el señor Alba no había hablado con él.

Respecto al propósito de que salieran el lunes próximo los periódicos de la noche antes de la hora acostumbrada, con motivo de las elecciones, dijo el señor Maura que se incrementarán los datos para la hoja del lunes y que los diarios de la noche saldrán a la hora acostumbrada.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

AGRICULTORES-REMOLACHEROS

Recordad que en la COMPAÑIA COMERCIAL PALENTINA S. A.; siempre hay grandes existencias de Nitratos, tanto de cal como de sosa de Chile 15/16 %. Superfosfatos 18/20 %. Cloruro de potasa 80/83 %. Sulfato de potasa 90/93 %. Sulfato de amoniaco 20/21 %, etc...

A todos los que compran en esta importante casa dedicada desde hace muchos años al comercio de abonos, se les garantiza la riqueza de los productos con certificado de garantía.

PRECIOS: Siempre los más limitados que permite la situación del mercado.

Cotizan en la actualidad: Nitrato de sosa de Chile, 15/16 % a 50 pesetas saco de cien kilos. Nitrato de cal I. G. 15/16 % a 47 pesetas saco de cien kilos.

No confundirse: COMPAÑIA COMERCIAL PALENTINA S. A. Almacén de coloniales, cereales y abonos minerales.

El comandante Franco republicano revolucionario

Sevilla. — El comandante Franco ha hecho las declaraciones siguientes:

—Mis propósitos — contesta Franco—son recoger el ambiente revolucionario de España, que se muestra potente y conviene no desatender. He elegido Sevilla para la lucha electoral, porque aquí tengo muchos amigos, y por ser una de las capitales que me son más gratas y donde he recibido continuas muestras de afecto y atención. Me propongo realizar una campaña completamente revolucionaria con relación a todos los extremos de la vida del país, cuestiones sociales, políticas, económicas, de enseñanza, militares, y, en fin, de todo lo que España anhela y no le da.

Tanto yo como mis correligionarios, que presentamos nuestra candidatura por Sevilla—Rexach, Blas Infante, Rada, Balbontín y Pascual Carrión—confiamos en el triunfo, porque aun cuando no tenemos organización electoral, son tantos los amigos que comparten aquí nuestros ideales, que hemos hallado un ambiente completamente propicio que no nos deja duda de ninguna clase respecto al resultado. Encontramos, desde luego, algunas dificultades para contar con los poderes para nuestra proclamación; pero, al fin, todo se ha arreglado, a pesar de las organizaciones caciquiles que salen al paso de los mejores propósitos ciudadanos.

—¿...?

—Considero precisa una nueva estructuración de Andalucía, y en el programa del partido republicano revolucionario propugnamos desde luego la República de Andalucía autónoma y libre. En nuestro programa exponemos nuestra ideología, que es así: autonomía de Andalucía, República federal, abolición completa de los latifundios, distribución en porciones permanentes y en completa posesión de la tierra entre los obreros, abolición del salario, convirtiendo al obrero industrial o mercantil en accionista de la Empresa, escuela y enseñanza agrícola. Nos declaramos librecambistas en relación a los artículos útiles y partidarios de una política desgravadora de los presupuestos; justicia civil arbitral, libertad absoluta de enseñanza, castigo de la vagancia, libertad absoluta del pensamiento, libertad absoluta de cultos y separación de la Iglesia del Estado y, en fin, otros muchos puntos, que daremos a conocer en el manifiesto que, como digo, publicaremos inmediatamente.

—¿...?

—La intranquilidad y el desasosiego actuales en España proceden de la contradicción existente entre el fervor republicano que sentimos y la energía que imponen los imperativos revolucionarios de una parte, y de otra, la pasividad gubernamental, que no atiende a traducir los imperativos de instituciones legales, por lo cual el pueblo se siente defraudado.

El comandante Franco siguió luego un buen rato charlando animadamente con sus amigos y correligionarios.

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN

EL TRUST MUEBLERO

Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos

—o—

Se hacen sellos para quesos

JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7

PALENCIA

Un llamamiento del obispo de Madrid-Alcalá

En las puertas de las iglesias madrileñas han sido colocados unos carteles de gruesos caracteres, que dicen:

"El paro obrero.—Católicos madrileños: La crisis actual de trabajo coloca a muchos obreros, hermanos nuestros, y a sus familias, en una situación de dolorosa angustia.

La caridad cristiana nos urge a todos para que procuremos remediar, cada uno en la medida de sus recursos, este mal social.

Vuestro prelado os aconseja y os pide en nombre de Jesucristo esta cooperación. ¡El os lo premiará!—*El obispo de Madrid-Alcalá*".

LEA USTED EL DIARIO

Los agricultores y el presidente

Ayer acudió a la Presidencia del Consejo una numerosísima comisión de propietarios de Andalucía, Extremadura y Toledo, para hacer entrega al presidente del Gobierno provisional de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea agraria celebrada en Sevilla con asistencia de representaciones de esas regiones.

El señor Alcalá Zamora salió de su despacho oficial y recibió a los comisionados en el gran salón de la planta baja de la Presidencia.

Habló primeramente el presidente de la Cámara agrícola de Sevilla, don José Huesca, y expresó la angustiosa situación por que atraviesan los propietarios y colonos, por la intransigencia de algunos elementos y el apoyo que en muchos casos encuentran por parte del elemento oficial.

Protestó de que no se les permita emplear en las faenas las máquinas agrícolas, ya que ello supone un aumento del cinco por ciento en el costo por hectárea, y también de que las cargas que deben ser exclusivas del Estado se viertan exclusivamente sobre la clase propietaria.

—Se da el caso—dijo—de que obreros que no conocen las faenas del campo, por haberse dedicado a otros trabajos, en el reparto de obreros son enviados al campo, y ello agrava considerablemente el problema.

Después hizo uso de la palabra el presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, que habló en análogos términos y conminó al Gobierno para que antes del 1 de agosto dé una solución al problema, activando los trabajos de carreteras, caminos, etc., porque si no en Andalucía nos comeremos los unos a los otros.

El jefe del Gobierno contestó diciendo que el Gobierno estudiaba y tenía conocimiento de todo ello, puesto que, sin ir más lejos, hace unos días celebró una reunión con el ministro de Trabajo, para una solución factible al problema de los alojados, problema que repercute sobre sí, ya que gasta su sueldo de ministro en tal asunto, y que, de prolongarse, él acabaría también por ser un alojado más.

Los comisionados hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Sevilla el día 19. En ellas se ofrece al Gobierno la leal colaboración de los elementos patronales agrarios para consolidar el régimen, resolver los problemas económicos y mantener el orden; que no vuelva a aplicarse el reparto de obreros alojados a los agricultores, sino que a su sostenimiento se atienda con fondos del Tesoro, creando, si fuera preciso, impuestos sobre los elementos que constituyen la economía nacional; que la tasa del trigo se modifique, elevando el precio mínimo a 53 pesetas el quintal métrico, con graduación de aumentos hasta el 30 de junio de 1932, dictándose severas disposiciones para su cumplimiento, y que se fijen precios remuneradores para los demás cereales.

Piden igualmente que por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se efectúen préstamos garantizados con cosechas pendientes, abreviándose la tramitación de la concesión de esos préstamos; creación de la cédula de crédito territorial; concesión a las Cámaras Agrícolas de representación en la Comisión técnica agraria que estudia el régimen jurídico de la tierra, y, finalmente, creación del ministerio de Agricultura, para que se tengan en cuenta, en todo momento, las aspiraciones de la agricultura nacional.

Primera hora

AZAÑA EN TOLEDO

El ministro de la Guerra marchó esta mañana en automóvil a Toledo en viaje de propaganda electoral.

VARIAS MULTAS

San Sebastián. — Se ha impuesto una multa de quinientas pesetas por pretender sacar dinero de España en cantidad mayor a la autorizada por la ley, a don Enrique Peláez.

También han sido castigados con multas dos extranjeros que se dedicaban a dar vivas al ex rey.

CHOQUE DE TRANVIAS

En la plaza de la Cibeles chocaron esta mañana dos tranvías, resultando siete heridos leves entre los cuales se encuentra el director de la banda municipal señor Villa.

El gobernador de Sevilla llama la atención a Franco

EN LA PRESIDENCIA

Los señores Maura y Galarza estuvieron esta mañana en la Presidencia conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

Después, el presidente, recibió a los periodistas comunicándoles que reinaba paz electoral en toda España.

El señor Ortega y Gasset—manifestó el presidente—por conducto de un amigo me ha manifestado que siente luchar contra mí en Jaén..

Mi satisfacción sería que el señor Ortega y Gasset fuese diputado compañero mío por aquella circunscripción.

Respecto a la expulsión del comunista francés Dublos nada sabía el presidente.

El señor Maura al abandonar la Presidencia se detuvo algunos momentos a hablar con los informadores diciéndoles que estaba enterado de que elementos de la extrema derecha e izquierda pretendían perturbar la paz antes de las elecciones.

Estos propósitos no podrán prosperar—dijo el ministro—porque el Gobierno se encuentra preparado y resuelto a hacer cumplir la ley.

Se actuará con energía si alguien quiere intranquilizar la vida del país.

El ministro cree que en las elecciones habrá sorpresas en muchas provincias.

En Sevilla los elementos extremistas han agudizado la campaña revolucionaria.

El comandante Franco, candidato por aquella circunscripción, voló hoy sobre la ciudad arrojando candidaturas y proclamas de los "Amigos de la revolución".

Enterado de ello el ministro, comunicó al gobernador de Sevilla manifestara a Franco que estaba prohibido realizar estas propagandas en avión, prohibición que a juicio del señor Maura ignoraba seguramente el director de Aeronáutica.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.

(Antes San Francisco)

La mañana de hoy por los ministerios

DE INSTRUCCION PUBLICA

Don Marcelino Domingo ha manifestado que se está preocupando de la redacción del Estatuto universitario de Barcelona.

Ha dimitido la junta de la Universidad para facilitarle su labor.

El señor Domingo se ha dirigido a dicho claustro rogándole el envío de propuestas para el nombramiento de nuevas autoridades académicas.

Por iniciativa del señor Domingo se ha constituído la Junta nacional del Teatro Lírico, que será presidida por el músico señor Esplá.

EN GUERRA

El "Diario de la Guerra" publica una disposición concediendo a los coroneles que se encuentran en posesión de la cruz laureada de San Fernando el empleo de general a los efectos del retiro.

Se encuentran en este caso los señores don Segundo García, don Modesto Aguilera y otros.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero manifestó a la prensa que hasta la fecha había recibido 107 solicitudes pidiendo el reingreso en la Compañía Telefónica.

Negó que en el Consejo de anoche se tratara de la solución del problema de la tierra

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda señor Prieto, comunicó a los periodistas que mantiene su criterio respecto a la reunión de las Constituyentes en Madrid y cuando aprieten los calores en El Escorial, agregando que en caso de hacerlo en este punto se instalará en el patio cercano al paraninfo donde caben perfectamente todos los diputados.

Los gastos que se realizarían para poner el local en condiciones son insignificantes.

Terminó diciendo que esta noche o mañana saldrá para Bilbao con objeto de realizar una intensa campaña electoral.

Un periodista le preguntó si era cierto que el "Credit Lyonais se negaba a extender cheques en pesetas, contestando el ministro que ese banco, como todos, se atenía a las disposiciones reglamentarias en materia bancaria.

Derechos arancelarios del trigo

La "Gaceta" de hoy publica un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La tramitación y resolución de los expedientes incoados para la devolución de parte de los derechos arancelarios por la importación de trigos exóticos con arreglo a los decretos de 30 de abril y 13 de septiembre de 1928 y real orden de 20 de febrero de 1929 que se hallan pendientes de despacho en la sección central de Abastos de la subsecretaría del ministerio de Economía Nacional, se someterán a las normas siguientes:

a) Por la sección central de Abastos se pasarán a la sección especial creada en 6 de mayo de 1930, cuya Dirección técnica corresponde al personal de la Dirección General de Aduanas, designada al efecto por la misma, para su estudio e informe.

b) Una vez estudiados los expedientes por la sección especial, ésta les devolverá con su informe y acompañados de toda su documentación a la Dirección de Abastos, que a su vez emitirá dictamen comunicándolo a la persona que haya incoado el expediente de acuerdo con la subsecretaria y por conducto de los gobernadores civiles.

El solicitante, en el plazo de ocho días, formulará los reparos que estime convenientes a su derecho o prestará conformidad.

La vista del expediente al interesado se anunciará en la "Gaceta".

c) Transcurrido el plazo de la vista a que se refiere el apartado anterior se pasarán los expedientes a conocimiento de la Comisión que establece la real orden de 6 de mayo de 1930 integrada por el subsecretario de Economía, como presidente; dos representantes de la Asociación general de Agricultura, un fabricante, dos ingenieros agrónomos designados por la Dirección General de Agricultura, un jefe de Hacienda y otro de Administración.

Actuará de secretario un jefe de la Central de Abastos, con voz pero sin voto.

La Comisión formulará la correspondiente propuesta al ministro de Economía Nacional.

Una vez aprobada por éste, será sometida a la consideración del Consejo de ministros, y el de Economía entonces publicará una orden correspondiente al de Hacienda para que por este departamento se ordene a las Administraciones de Aduanas respectivas procedan a practicar la liquidación definitiva de los derechos arancelarios, insertándose dicha orden y la relación aneja en la "Gaceta".

Art. 2.º Una vez terminada la resolución a que se refiere el artículo primero el ministro de Economía queda facultado a revisar los acuerdos recaídos.

Art. 3.º Por el ministerio de Economía se dictarán las órdenes oportunas para el cumplimiento de este decreto."

Fontana PELUQUERO DIPLOMADO

Especialista en Ondulación Permanente Marcel y al Agua tintes y Decoloraciones Postizos Artísticos

PELUQUERO DEL TEATRO

Mayor Principal, número 68

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

Benito Nogales Puertas

MEDICO

Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.

Nerviosas y Mentales

Medicina General

Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

FELIX NUÑEZ

Médico-Especialista

Ex-Interno de los Hospitales de Madrid

Enfermedades de los niños, piel y secretas

CONSULTAS

Niños, de 3 a 4

Piel y secretas, de 7 a 8

Mayor Principal, 44.—Palencia

El manifiesto publicado por don Alejandro Lerroux

Barcelona.—Se sigue repartiendo el manifiesto de don Alejandro Lerroux, que dice lo siguiente:

"En nombre del partido republicano radical ofrezco a la consideración de los electores de Barcelona y su provincia la siguiente candidatura para diputados a Cortes Constituyentes: Don Raimundo Abadal, don Jaime Carner, don Luis Nicolau d'Olwer, catalanistas; don Joaquín Pi Arsuaga, tradición federal republicana; don Niceto Alcalá Zamora, derecha liberal republicana; don Fernando de los Ríos, partido socialista; don José María Serra, don José Juncal, don Antonio Dragado, don José Rocha García, don Antonio Montaner, don Julián Martínez Gimeno, don Juan Giró, y don Félix Antiga. Por la circunscripción de Barcelona: Don Casimiro Goralt, don Rafael García Fando, don Carlos Rodríguez Soriano y otros radicales; dos federales; doctor Pila y Armengol y don Raimundo Morales, socialistas; dos de la derecha liberal.

Se presenta como es obligado, por el lugar de las minorías el partido radical, que, cuando triunfaba en las urnas de Barcelona, de siete puestos conquistaba cinco; ahora, de 18, aspira solamente ocho, menos de la mitad, atendiendo al programa electoral de toda Cataluña y al reparto arbitrario de candidaturas de otras provincias.

El partido radical, que hubiera podido, sin extrañeza de nadie, buscar compensación en la circunscripción de Barcelona, renuncia a ello. El momento histórico presente entraña problemas de aquellos que han de resolverse, que deben resolverse en las Cortes Constituyentes, no por la fuerza del número, sino por el acuerdo armónico de todas las voluntades. A esta clase de problemas pertenece el de la personalidad autónoma de Cataluña, en el que estamos todos por igual interesados. Mientras prevaleció un régimen arbitrario de poderes personales e irresponsables, ese problema no pudo resolverse sino por el imperio de la fuerza o la coacción de la amenaza. Por la dominación o por miedo a la revolución. La República ha procurado la libertad, y en un régimen de libertad no hay problema que no tenga una solución en derecho. Para llegar a ella, quien pueda debe dar ejemplo de moderación en sus aspiraciones, de cordialidad en sus procedimientos, de comprensión en las resoluciones que ofrezca y de subordinación a la realidad que presenta la vida social.

La candidatura que propongo no es el resultado de conclusiones, alianzas, pactos o acomodamiento en los que algunas veces pone su aglutinante la clasificación. Los diferentes partidos representados en ella no han sido consultados; las personas, tampoco y unos y otros, salvo el partido radical y sus hombres, conservan su libertad de acción para luchar como estimen más conveniente en otra u otras candidaturas. La nuestra es una candidatura de armonía, de paz, de concordia, representativa de un estado de ánimo y un esfuerzo de voluntad que prevalece sobre toda Cataluña para que el pacto de San Sebastián llevado a las Cortes Constituyentes sea la obra de todos y no la de algunos, ni siquiera la de una mayoría eventual, para que sea le expresión viva y real del alma de Cataluña y se convierta en la expresión viva y real del alma española junto a la justicia y fraternidad. Para todos los españoles están representados en nuestra candidatura todos los matices del pensamiento político de Cataluña, que han reconocido la República, la tradición federal histórica, las diferentes clases sociales y cuanto tiene derecho a interpretar la opinión de los que callan y a dirigir la acción de los militantes en la vida pública. No pretendo que sea la que presento una candidatura perfecta; me basta que sea, como es, buena y responda al propósito fundamental de mi política: la libertad, la justicia, el orden, la paz, representados por la autoridad de la Ley al servicio de la República, fundamento de amor y solidaridad entre todos los pueblos de España. La entrego al sufragio libre del Cuerpo electoral de Barcelona, y, cumpliendo lo que ofrecí en mi manifiesto frente a las elecciones municipales de abril, he omitido mi nombre en la candidatura, para que mi voluntario sacrificio, después de treinta años de representar a Barcelona, enaltezca en algo más la importancia de esta firma.—*A. Lerroux*.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

UN CHISTE

EL JEFE.—¡Se nos ha olvidado el franqueo de la correspondencia!

EL BOTONES.—Es cierto. ¡Qué idiotas somos!

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

Ya ti dicho que me quieras
y no me quieres querer;
no sirve chuflale al burro
cuando no quiere beber.

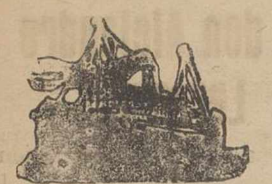

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 26 Julio

M-nave 'Reina del Pacifico' 30 Agosto

Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. **545,25 (quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

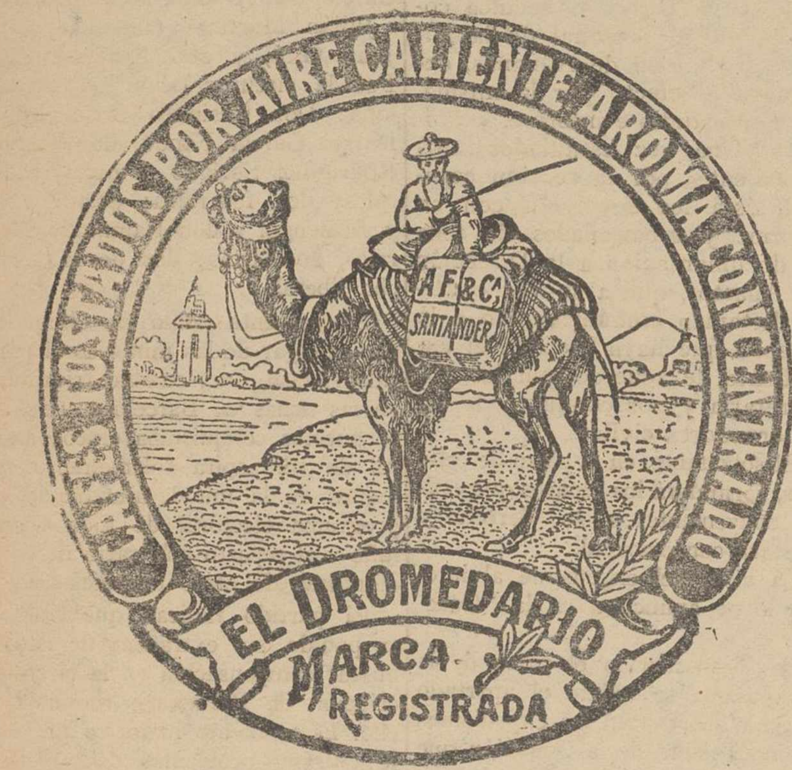

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de autobuses de la capital a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos a las 9 de la mañana y 3'20 de la tarde.

Administración en Burgos, Calle Vitoria. Librería Internacional.

Apertura del Establecimiento el 15 de Junio al 30 Septiembre.

LABRADORES

No compreis segadoras «Hartung», aventadoras «La Silenciosa», Horizontal y «La Fama de Castilla», motores eléctricos de gasolina, sin consultar precios a

«AUTO-MAQUINARIA»

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco).

Inmenso surtido en piezas de repuesto «Deering, «Cormick» y «Beermann». Secciones de cuchillas marca «La Pipa». Solinge a precios sumamente reducidos.

JABON CHIMBO

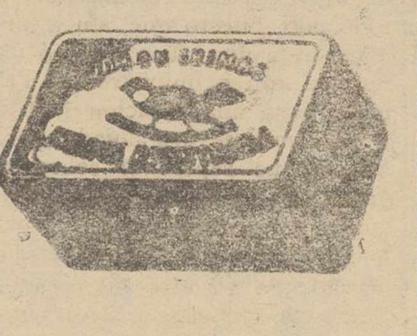

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECICS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL. "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

EL PALACIO DE LA MODA

Presenta un espléndido surtido en

Crespones para abrigos.

Crespones para vestidos.

Crespones para blusas.

Crespones para adornos.

Dibujos muy bonitos y precios económicos

Nuevo Propietario

ELADIO MATE LOZANO

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

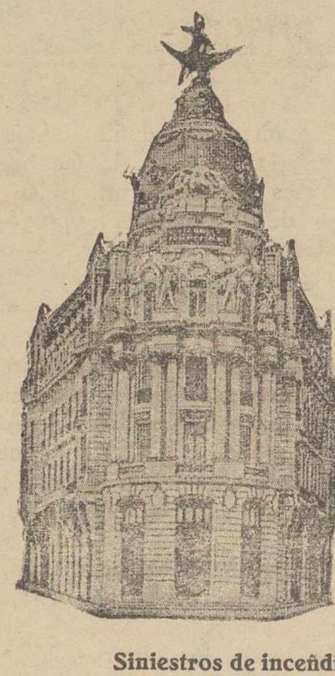

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios. 13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. . . 8.660.017'90 íd.
Id. de accidentes. 3.560.483'08 íd.
Id. de transportes 3.651.541'56 íd.

Total.. . . . 29.566.936'94 íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres. . . . . . 28.545.165'71 pts.
Técnicas y matemáticas. . . . 38.046.761'62 »

Pesetas. . . 66.591.927'33 »

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado

(60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929

Pesetas 522.313.393'90

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

"Casa Santa-Cruz"

Ondulación permanente 25 pesetas

Y

Reondulación o'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107

Teléfono, 111.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para **las Bolsas nacionales y extranjeras.**

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en **EL DIARIO PALENTINO,** todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm.. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

Anuncios económicos

SEGADORAS KRUPP. Si necesita segadora adquiera la KRUPP y tendrá la mejor máquina por precio moderado. Le conviene visitar este almacén antes de comprar. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho vendo muy baratas por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

CERVEZAS en el depósito de los selectos vinos de SANCHO Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono. número 302.

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Aviolina". De venta en todas farmacias y droguerías.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos diríjase al depósito que tiene establecido en Palencia, calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

VENDO CASA en Valladolid de tres pisos, en 90.000 pesetas, con bodega y envases para 6.000 cántaros, próxima a la plaza Mayor, produce un siete y medio por ciento libre y puede producir un 9. Razón don Antonio Atienza, Duque de la Victoria, 25, segundo. Valladolid.

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

SE VENDE aventadora seminueva, marca Pío Baruque. Informes Octaviano Helguera, en Manquillos.

POR CESACION del negocio, se liquidan todos los enseres de la Fonda de la Victoria, establecida en la calle Mayor Principal, 230.

PASTOS PARA LANAR. Se arriendan de invierno los de la Dehesa de Villafruela. Informes en la misma finca o en Palencia Angel Merino.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

VENDO MOTOR aceite pesado 12 HP. poquísimo consumo, dinamo H. S. E. H. 6 HP. y enseres de desmonte de fábrica de harinas, poleas de todas dimensiones, ejes, engranajes, etc., o cambio por motor eléctrico, 12 a 17 HP. o motobomba a 3 a 5 HP. Dirigirse a Genaro Blanco, en Meneses de Campos.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Gran Hotel

Completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

POR AUSENTARSE su dueño y con objeto de realizar parte de las grandes existencias, los lunes, jueves y sábados, se despachará con grandísima rebaja en el comercio de Fortunato Rodicio de Osorno.

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana".

PALENCIA

CAMION marca "Peugeot", de cuatro toneladas de carga, se vende a toda prueba. Para informes, señores hijos de Atilano Alonso, fabricantes de harinas, Cervera de Río Pisuerga.

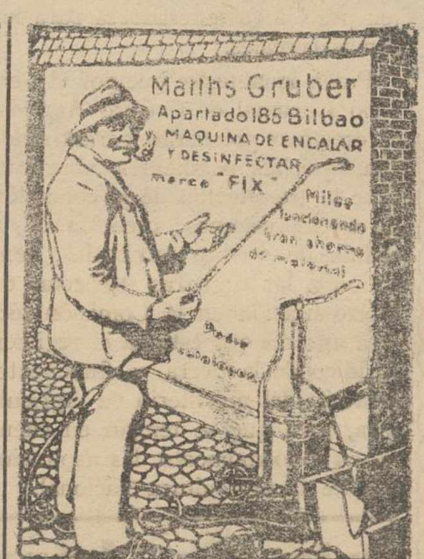

FRANCISCO AGUADO

Representante en Palencia

LABORATORIOS

de Química - Instalación General - Productos Químicos

Puros - Presupuestos

Est.s Jodra - Príncipe 7 - Madrid

TINTOS de todas las procedencias. Los más selectos en el Almacén de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7. Teléfono, 302.

DE INTERES cuchillería Alemana y taller de vaciado. El antiguo oficial de Gesse de Madrid. El único en Palencia que garantiza el vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, número 13.

POR SOBRANTE se vende par de mulas cerradas y cinco dedos sobre la cuerda, un carro nuevo y aperos de labranza. Para tratar en Valle de Cerrato, con Jacinto Rodríguez y hermanos.

GARAGE

H. ORTEGA

Se alquilan jaulas para encerrar autos a 30 pesetas mes y estancias a 20 pesetas mes, con foso, agua y luz. Se venden dos ventanas grandes usadas con alambreras y baldosines y tejas. Avenida Casado del Alisal, lindando fábrica harinas. Hoyos.

PALENCIA

SE VENDEN 160 cántaros de vino. Para tratar con la Viuda de Antimo Cortés, en Perales.

EXTRAVIO de una rueda de bicicleta por la carretera de circunvalación del Puente Mayor a la huerta del Obispo. Se ruega la entregue en calle de los Pastores, 33.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

OCASION: Se vende pianola ultimo modelo "The National", como nueva con 64 piezas de música. Informarán Mayor Pral., 10 y 12 (Portería)).

VINOS DE VALDEPEÑAS. Los más selectos en el Almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

POR SOBRANTE de ganado se arriendan 4 mulas. Dirigirse a Santos Verano, en Monzón de Campos.

SE OFRECE oficial panadero. Para tratar con Isidro de la Serna, en el barrio de la Carcavilla, casa alta, Palencia.

PASTOR se necesita en Revilla de Campos, Faustino Gutiérrez.

SE ALQUILA UN PISO calle Mayor, con siete habitaciones, bien soleado. Precio 90 pesetas. Para informes Mayor pral., 125, portería.

EL MEJOR VINO de Rioja se vende en los establecimientos del "Maño". Conde de Garay, 9 y 11 y Barrio y Mier, 14.

INDUSTRIALES:

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

SE VENDE una sierra de cinta seminueva, con todos los accesorios, se cede muy barata. Se venden puertas y ventanas de todos los tamaños. También se venden muebles de todas las clases y estilos a precios sumamente económicos, Ebanistería y Carpintería, Mayor Pral., 145. Adrián López.

ARRIENDO cuadra y huerta propio para vaquería. Huerta de Guadián. **"Villa-Felisa".**

SE VENDE coche "Citroen" 10 HP. en perfecto estado, a toda prueba. Informes en esta Administración.

ALMONEDA se hace de varios muebles y otros efectos en Mayor Antigua, 113. Palencia. Casa de Santamaría. Horas de 3 a 7 tarde.

OCASION vendo muy baratos, dos coches turismo 7 caballos y dos camionetas Chevrolet de 4 y 6 cilindros, en estado de nuevas. Para verlo, en la Agencia Chevrolet. Palencia.

VINOS RIOJA. Los más selectos en el almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7. Teléfono 302.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

M.C.D.2022